



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT**

ACTA NUM. 2026-0154

ACTA DE APROBACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, PLIEGO DE CONDICIONES Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SEDE CENTRAL Y CENTROS DE INGLÉS DE INMERSIÓN.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), en cumplimiento de sus funciones institucionales, requiere la **adquisición de equipos de aire acondicionado para la Sede Central y los Centros de Inglés de Inmersión**, a fin de garantizar el adecuado funcionamiento de las distintas áreas de la institución y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

CONSIDERANDO: Que dicha contratación responde a una necesidad debidamente identificada por el **Departamento de Mantenimiento y la Dirección de Lenguas Extranjeras**, conforme a su planificación operativa y requerimientos institucionales.

CONSIDERANDO: Que la Ley núm. 47-25, de Contrataciones Públicas, de fecha 28 de julio de 2025, y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante el Decreto No. 52-26, establecen el régimen jurídico aplicable a los procedimientos de contratación pública.

CONSIDERANDO: Que el artículo 146 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 47-25 regula el procedimiento de Contratación Menor, permitiendo la adquisición de bienes y servicios mediante un trámite simplificado, conforme a los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: Que el Manual General de Procedimientos Ordinarios de Contratación Pública, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, establece las directrices aplicables a los procesos de contratación.

CONSIDERANDO: Que el monto estimado de la presente contratación asciende a **UN MILLÓN SETECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$1,706,200.00)**, el cual se encuentra dentro del umbral establecido para el procedimiento de Contratación Menor, conforme a los valores fijados mediante la **Política Nacional de Compras Públicas núm. PNP-03-2026**, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), correspondiente al año 2026.

Handwritten signature/initials in blue ink.

VISTO: Los requerimientos de compras emitido por los **Departamento de Mantenimiento**, número **Mante-0011-2026** de fecha 31 de agosto del 2026 y el de la **Dirección de Lenguas Extranjeras**, número **MESCYT-DLE-0364-2026** de fecha 21 de julio del 2026.

VISTA: La aprobación del Despacho **No. MESCYT-DESP-2372-2026** de fecha 22 de julio del 2026.

VISTO: Las especificaciones técnicas y/o términos de referencia elaborados para la contratación.

VISTO: El pliego de condiciones específicas del proceso.

VISTO: La apropiación presupuestaria y/o existencia de fondos, emitida por la Encargada de Presupuesto.

VISTO: La certificación de existencia de fondos, debidamente emitida por la Dirección Financiera.

VISTA: Resolución **núm. PNP-03-2026**, que establece los umbrales topes para la determinación de los procedimientos ordinarios de selección.

POR TANTO, en virtud de lo indicado, la Dirección Administrativa, dispone:

PRIMERO: APROBAR el inicio del procedimiento de Contratación Menor No. **MESCYT-DAF-CM-2026-0032**, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SEDE CENTRAL Y CENTROS DE INGLÉS DE INMERSIÓN**, de conformidad con lo establecido en la Ley núm. 47-25, de Contrataciones Públicas, y su Reglamento de Aplicación adoptado mediante el Decreto núm. 52-26. PLEH

SEGUNDO: APROBAR el pliego de condiciones específicas que regirá el presente procedimiento, por haber sido elaborado conforme a la normativa vigente aplicable en materia de contrataciones públicas.

TERCERO: APROBAR, el presupuesto estimado de **“UN MILLÓN SETECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100 (RDS1,706,200.00)”**, para la contratación menor número **“MESCYT-DAF-CM-2026-0032”**, en virtud de lo establecido en el artículo 92 de la ley 47-25 de Contrataciones Públicas.

CUARTO: DESIGNAR como perito evaluadora responsable del análisis de las ofertas presentadas en el marco del presente procedimiento, a la siguiente persona:

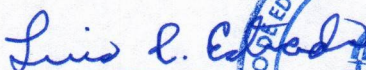
Nombre	Posición o Cargo
Nelson V. Pérez Mella	Técnico de refrigeración.

QUINTO: ORDENAR al Departamento de Compras del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), publicar el presente acto en el portal de Transparencia del

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

SEXTO: DISPONER la notificación del presente acto a las áreas correspondientes para su conocimiento y fines de ejecución.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 15 de días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)


LUIS ESTRADA
Director Administrativo

